

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA
PARA**

**RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE BASE DE INDICADORES Y
MEDICIÓN DE SU AVANCE EN LA FASE DE CIERRE DEL
PROYECTO**

**"APOYO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y
PRODUCTORAS DE CAFÉ DE LA CUENCA DEL LAGO APANÁS.
JINOTEGA, NICARAGUA."**

Jinotega, Abril del 2010

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	3
3	OBJETIVO GENERAL.....	4
4	ALCANCE DEL TRABAJO	4
5	PRODUCTOS E INFORMES ESPERADOS.....	5
6	METODOLOGÍA DE TRABAJO	5
7	PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA.....	6
8	HABILIDADES REQUERIDAS	6
9	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	6
10	PARÁMETROS CONTRACTUALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA ASISTENCIA A CONTRATAR	6
11	PERIODO DE LA CONSULTORÍA.....	7
12	CRITERIOS Y TABLA DE EVALUACIÓN	7

1 INTRODUCCIÓN

El Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), contrata periódicamente personal necesario para la prestación de servicios, en el marco de las diferentes intervenciones de cooperación cofinanciadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en Nicaragua.

En esta ocasión se ha decidido proceder a la contratación de una consultoría para la recopilación de una línea de base para medición de indicadores en el marco del proyecto “Mejora de las Condiciones de Pequeños/as y Medianos/as Productores Cafetaleros de la Cuenca del río San Juan.”

2 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La crisis mundial del café ha tenido un severo impacto en el sector cafetalero nicaragüense, afectando asimismo la economía global del país, ya que esta actividad económica representaba alrededor del 33% del P.I.B. agrícola, el 25% del valor de las exportaciones del país y el 31% de los ocupados en el sector agrícola.

En este contexto se han venido realizando diversos esfuerzos internacionales tendentes a mitigar los efectos devastadores de la crisis en el medio rural y, particularmente, entre los pequeños y medianos productores, quienes representan el grueso de población afectada y con mayores debilidades para enfrentar dicha crisis.

El documento de la V Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Nicaragüense, incluye la decisión de apoyar la definición de estrategias y modelos de desarrollo tendentes a mejorar la situación de la población en el medio rural, haciendo especial énfasis en la generación de ingresos de la población más vulnerable del país (mencionando específicamente al sector café). Esto ha sido refrendado con la firma el 17 de mayo de 2005 de la VI Comisión Mixta Hispano-Nicaragüense.

La Cooperación española en Nicaragua, ha querido sumarse a los esfuerzos internacionales para enfrentar la crisis que afecta al sector rural (priorizando el sector café), lo cual consta en el Plan de la Cooperación Española 2001 – 2004, el Plan Anual de Cooperación para 2004 en Nicaragua, y más recientemente, en el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica, elaborado por la AECID en 2003, el cual cuenta con un Plan de Apoyo a los productores de café, planteando reducir las debilidades y aprovechar las fortalezas del sector, obteniendo café de calidad - donde resulte posible - y procurando la diversificación planificada - cuando no lo sea

Por otro lado, el Plan Nacional de Desarrollo Operativo de 2003, menciona que el reconocimiento de la calidad del café nicaragüense a nivel internacional, y la creciente demanda externa por los cafés diferenciados, representa una mayor oportunidad para el desarrollo de esta actividad en el país.

En el documento de Estrategia para la Reconversión y la Diversificación Competitiva de la Caficultura en Nicaragua, elaborado por el MAGFOR en 2004, se establece la necesidad de apoyo de la cooperación internacional, así como los programas y las acciones prioritarias entre los que se identifica el fortalecimiento empresarial, la calidad, promoción y comercialización, el manejo ambiental, el desarrollo humano, las finanzas y la tecnología.

El Departamento de Jinotega es una de las zonas con mayor producción de café del país, y es mencionado en el Documento de Estrategia País de la AECID en Nicaragua como una zona geográfica de intervención prioritaria. La cuenca del lago de Apanás (municipio de Jinotega), es una zona productora de café, donde los/las pequeños/as y medianos/as productores/as, son mayoría, y donde coinciden 5 sub-cuencas hidrográficas (Arenal, Sisle, Cuyalí, Mancotal y Jigüina), atendiendo

al criterio de conservación y manejo de cuencas propuesto por el MAGFOR en su enfoque territorial de desarrollo.

Una vez formulada la intervención para 2005 e identificados los actores relevantes del sector en Jinotega, se procedió a establecer convenios de colaboración de las Entidades Colaboradoras del Proyecto (ECPs).

El proyecto inició su ejecución en marzo de 2006 y se prevé que concluya en Agosto del 2010. En el mismo participan 26 cooperativas que se relacionan con las Entidades Colaboradoras (Aldea Global, La Cuculmeca, COPSAEC, CECOCAFEN, UCASUMAN, FUNJIDES y SOPEXXCA), la Alcaldía Municipal y MAGFOR - Delegación departamental de Jinotega.

También se han realizado coordinaciones con Universidades y otras instituciones vinculadas al sector, tales como: CONACAFÉ, ACEN, Centro Universitario Regional de Matagalpa y Estelí, Escuela El Recreo, la empresa Atlantic y MIFIC, entre otras. Asimismo con organizaciones españolas tales como ETEA, e Ingeniería Sin Fronteras.

Durante la ejecución del Proyecto se han realizado diversas actividades y procesos, que han generado un volumen de información que requiere ser clasificada y ordenada por componente, así como vinculada a los resultados del proyecto, a fin que la misma permita la medición de avances e impactos de la intervención. Considerando que el proyecto se encuentra en una fase de consolidación para este periodo, el MAGFOR y AECID requieren para tal propósito la contratación de una o un Consultor ó Empresa Consultora que realice este proceso.

Se considera éste un proceso de relevancia para contribuir a que los grupos involucrados identifiquen y evalúen su progreso hacia las metas propuestas, así como los aprendizajes que les ha generado su participación en el proceso, tomando en cuenta que esto brindará las pautas para consolidar algunas iniciativas – en algunos casos -, y en otros casos, la reorientación de planes y estrategias, de acuerdo a los resultados obtenidos.

El objeto de la presente oferta es la contratación de una consultoría, cuya responsabilidad será la de recopilar, procesar y brindar información que permita a los grupos atendidos y las instituciones involucradas en la ejecución del proyecto, conocer los avances en cada uno de los componentes del Proyecto, e identificar las lecciones aprendidas; proceso que se realizará bajo la supervisión de la Delegación del Ministerio Agropecuario y Forestal, y la Coordinación del Proyecto. Codirección del Proyecto.

3 OBJETIVO GENERAL

Rescatar y ordenar la información del proyecto, en sus diversos niveles de intervención a nivel de socios y socias, cooperativas, entidades colaboradoras, instituciones involucradas y componentes del proyecto para retomar los principales aprendizajes en el desempeño del proyecto.

4 ALCANCE DEL TRABAJO

El objeto de la presente licitación proceso de contratación es la contratación de una consultoría que asumirá la responsabilidad de analizar la información existente, formular los indicadores de impacto, recopilar, procesar y brindar información que permita a los grupos atendidos y las instituciones involucradas en la ejecución del proyecto, conocer sus avances y lecciones aprendidas en los componentes del Proyecto, bajo la supervisión de la Delegación del Ministerio Agropecuario y Forestal y la Codirección del Proyecto.

Una vez formulados y revisados los indicadores, se deberá proceder a diseñar el sistema para la recolección y ordenamiento de información, a fin de obtener el conjunto de valores iniciales de los indicadores, así como el conjunto de valores actuales de los mismos, con el propósito de permitir contrastar, analizar y valorar los cambios que han sido generados.

Específicamente la consultoría desarrollará las siguientes actividades principales:

- Revisión de la documentación del Proyecto.
- **Identificar los indicadores que den mejor cuenta de los cambios generados por el Proyecto.** A partir de los indicadores identificados en el documento de formulación del Proyecto.
- **Recopilar los medios de verificación que aseguren la medición de los indicadores seleccionados.**
- Diseñar la Estrategia y los Instrumentos para la recolección de datos.
- Recopilar la Línea Base de los indicadores identificados, y realizar la medición del conjunto de datos actuales, al igual que las lecciones aprendidas por los diferentes actores del Proyecto.
- Creación de un Sistema de Recolección y Seguimiento de la Información. El diseño del mismo deberá adaptar sus especificaciones, cuyo diseño adaptará a la base de datos existente del proyecto y la información obtenida en cada uno de los procesos, o bien diseñará uno nuevo si fuese necesario.

El Sistema propuesto deberá asegurar que la información recolectada permita evaluar la intervención, así como incluir las lecciones aprendidas por sus diferentes actores por cada uno de los componentes: Fortalecimiento, Desarrollo Productivo, Comercialización y Género y en todos los niveles.

- El/la consultor/a desarrollará herramientas de recolección de datos tales como encuestas a productores y productoras beneficiarias del proyecto (1,300), así como definir la estrategia y metodología para la ágil recopilación de datos.

5 PRODUCTOS E INFORMES ESPERADOS

- Plan y Cronograma de Trabajo, considerando fecha de inicio y término.
- Indicadores que reflejen el impacto, efecto y efectividad lograda generada en cada componente del proyecto (Línea de Base y Situación Actual). Los indicadores deben vincularse a los resultados por componente.
- Un sistema para la recolección de la información y para el seguimiento (que incorpore los datos medibles de inicio a la fecha), así como los instrumentos necesarios para tal propósito.
- Facilitación de un Taller para la presentación de los resultados.
- Informe de Consultoría, conteniendo toda la información ordenada, con los indicadores por componente.

6 METODOLOGÍA DE TRABAJO

El /la consultor/a contratado/a o empresa presentará su propuesta metodológica para licitar este contrato, el cual afinará y detallará al inicio de su contratación, en coordinación con el Coordinador del Proyecto Café, MAGFOR/AECID, quien dará seguimiento a la consultoría.

La empresa seleccionada deberá tener su propio equipo de campo que le permita el levantamiento de la información en el campo, así como el personal que ordene, digite y analice la información en programas estadísticos.

7 PERFIL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Titulación

- Título Universitario de Licenciatura en carreras de Administración, Economía Agropecuaria o carreras afines.

Competencias requeridas:

- Experiencias en elaboración de líneas de base, evaluaciones intermedia y finales de proyectos agropecuarios.
- Experiencia en producción y comercialización de productos agropecuarios (especialmente en café).
- Experiencia de trabajo con organizaciones de productores y productoras.
- Conocimientos de género.
- Experiencia en procesos de planificación local y desarrollo económico.

8 HABILIDADES REQUERIDAS

Las habilidades requeridas para la consultoría, son las siguientes:

- a. Redacción y análisis de información.
- b. Formulación y medición de indicadores.
- c. Sistematización de datos.
- d. Facilidad de comunicación oral y escrita.
- e. Facilitación de procesos participativos con organizaciones de productores, instituciones y organizaciones locales.

9 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), concedidos al Ministerio Agropecuario y Forestal (MAG-FOR) para el **"Apoyo a Pequeños y Medianos Productores y Productoras de Café de la Cuenca del Lago Apanás. Jinotega, Nicaragua"**

10 PARÁMETROS CONTRACTUALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA ASISTENCIA A CONTRATAR

Esta cifra incluye los honorarios por la consultoría, los costos de alojamiento y manutención a que diese lugar la misma, los seguros necesarios para la ejecución de los trabajos, vehículo, impuestos y cualquier otro costo que sea generado por la consultoría. No se pagará ningún otro tipo de remuneración, beneficio, compensación o subsidio bajo este contrato.

Forma de pago:

- 20% al entregar el primer producto.
- 20% con la entrega del segundo producto.
- 20% con la entrega del tercer producto.
- 20% con la entrega del cuarto producto.
- 20% con la entrega del informe Final de la consultoría.

11 PERIODO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría deberá realizarse en un periodo de 8 semanas, que inician el 31 de **Mayo** del 2010

Las ofertas, técnica y económica, deberán ser entregadas a más tardar el día 14 de Mayo del 2010 a las 12:00m, en las oficinas del Proyecto Café MAGFOR/AECID en la Delegación departamental del MAGFOR, ubicada en la calle centenario, de Aldea Global 100 metros al oeste, Jinotega.

12 CRITERIOS Y TABLA DE EVALUACIÓN

Ítem	Criterio de evaluación técnica	Puntaje	
1	Evaluación Curricular:		
1.1	Formación		
1.1.1	Título Universitario	5	
2.2	Experiencia:	75	
2.2.1	Experiencia demostrada en Elaboración de Líneas de Base.	+ 10 años	15
		5- 10 años	10
		1- 5 años	5
2.2.2	Experiencia demostrada en Evaluaciones de Proyectos Agropecuarios,	+ 10 años	15
		5- 10 años	10
		1- 5 años	5
2.2.3	Experiencia demostrada en producción y comercialización de productos agropecuarios.	+ 10 años	15
		5- 10 años	10
		1- 5 años	5
2.2.4	Experiencia de trabajos con organizaciones de productores y productoras	+ 10 años	15
		5- 10 años	10
		1- 5 años	5
2.2.5	Experiencia en procesos de planificación local y desarrollo económico con enfoque de género.	+ 10 años	15
		5- 10 años	10
		1- 5 años	5
	Subtotal:	80	
3.3	Oferta Económica:	20	